



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

DECRETO N° **B15**

CHIGUAYANTE, **02 MAYO 2012**

VISTOS: Estos antecedentes; las cartas de renuncia voluntaria de los funcionarios que se indican, el V°B° del Alcalde de la Comuna a las Providencias correspondientes, lo dispuesto en los Artículos 144 Letra A y 145 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Acéptese la renuncia voluntaria de los funcionarios a los cargos que a continuación se indican y a contar de las fechas que se estipulan para cada caso:

- ✓ JUAN IGNACIO ALCAINO ESPINOZA, RUN: 07.128.213-9, Ingeniero Mecánico, renuncia al cargo Profesional grado 7 de la E. M. S., Escalafón Profesionales, dependiente de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, a contar del 02 de mayo de 2012.
- ✓ HECTOR ALFREDO CHAVEZ NORIEGA, RUN: 11.706.968-0, Contador Auditor, renuncia al cargo Profesional grado 7 de la E. M. S., Escalafón Profesionales, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, a contar del 02 de mayo de 2012.
- ✓ RODRIGO FERNANDO FLORES CISTERNAS, RUN: 12.697.017-K, Contador Auditor, renuncia al cargo Profesional grado 8 de la E. M. S., Escalafón Profesionales, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, a contar del 02 de mayo de 2012.
- ✓ JACQUELINE ANNANIA SANHUEZA GARRIDO, RUN: 11.913.270-3, Ingeniero en Gestión Industrial, renuncia al cargo Jefatura grado 10 de la E. M. S., Escalafón Jefaturas, dependiente de la Secretaría Comunal de Planificación, a contar del 01 de mayo de 2012.
- ✓ MONICA ADELA HERRERA GONZALEZ, RUN: 12.384.067-4, Asistente Social, renuncia al cargo Técnico grado 10 de la E. M. S., Escalafón Técnicos, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, a contar del 02 de mayo de 2012.
- ✓ MIRIAM LORENA SANHUEZA ZUÑIGA, RUN: 12.783.204-8, Socióloga, renuncia al cargo a Honorarios de Coordinadora Proyecto FNDR Seguridad Ciudadana, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, a contar del 03 de mayo de 2012.
- ✓ VERONICA SANDRY SEPULVEDA VALLEJOS, RUN: 08.931.836-K, Técnico en Administración de Empresas Mención Recursos Humanos, renuncia al cargo Técnico grado 10 de la E. M. S., Escalafón Técnicos, dependiente de Alcaldía Municipal, a contar del 03 de mayo de 2012.



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

- 2) Procédase a la notificación de ésta resolución a los interesados personalmente o por carta certificada.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMÁS SOLÍS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/ERP/SSV/HCHN/hcn.

Distribución:

- Alcaldía
- Contraloría Regional del Bío Bío (3)
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Secretaría Municipal
- Departamento de Personal
- Carpeta Funcionarios
- Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 16:00
FIRMA: 02/05/12